

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Ropa, vestuario y varios.
- c) Fecha de publicación; del anuncio de licitación: 17 de febrero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 3.500.000 pesetas.5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 14 de abril de 1997.
- b) Contratistas e importes: «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en 1.294.636 pesetas; «Ordieres, Sociedad Limitada», en 203.250 pesetas, y «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en 342.750 pesetas.

Yecla, 23 de abril de 1997.—El Director médico, Juan Luis Jiménez Molina.—28.834.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaria General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la asistencia técnica de realización de campañas de sensibilización para la prevención de incendios forestales en dos lotes, año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Secretaria General de Medio Ambiente, Dirección General de Conservación de la Naturaleza.
- b) Unidad que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 19D/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica realización campañas de sensibilización para la prevención de incendios forestales en dos lotes, año 1997.
- b) División por lotes y número: Se puede ir por la totalidad o por cada uno de los dos lotes, según cuadro de punto A del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de la ejecución: La campaña comenzará el 1 de julio y terminará el 30 de diciembre de 1997. La presentación se realizará de acuerdo con lo contenido en el pliego de condiciones técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de julio al 30 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total de 250.000.000 de pesetas. Por lotes: Campaña general por 200.000.000 de pesetas y campaña escolar por 50.000.000 de pesetas.5. *Garantías:* Provisional: Por la totalidad, 5.000.000 de pesetas. Por lotes: Campaña general por 4.000.000 de pesetas y campaña escolar por 1.000.000 de pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Unidad de Contratación de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza y el Registro General.

- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Teléfono: (91) 347 60 46.
- e) Telefax: (91) 347 63 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales siguientes a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (ver punto 12 de este anuncio).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación económica: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.
- b) Otros requisitos: No.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el cierre del Registro General, cincuenta y dos días siguientes a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (ver punto 12 de este anuncio).
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6, planta baja, 28005 Madrid.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Organismo: Dirección General de Conservación de la Naturaleza.
- b) Domicilio: Oficinas centrales, salón de actos, planta primera, de Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6, 28005 Madrid.
- c) Fecha: A partir del tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas; el día y la hora se anunciarán en el tablón de anuncios del organismo con antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

10. *Otras informaciones:* No.

- 11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de mayo de 1997.

Madrid, 5 de mayo de 1997.—El Secretario general, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), Juan Luis Muriel Gómez.—29.233.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia licitación para la contratación que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Secretaria de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Relaciones Institucionales.

2. *Número de expediente y objeto del contrato:* 21-13 «Paseo Marítimo de la Antilla, 1.ª fase». Lugar de ejecución: Lepe (Huelva). Plazo de ejecución: Ocho meses.

- 3. a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* 182.984.892 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 3.659.698 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:* Dirección General de Costas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 6.ª planta (despacho 6.51), Madrid, teléfono 597 64 14, telefax 597 59 13. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de junio de 1997.7. *Clasificación:* Grupo C, subgrupo 6, categoría C).8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 4 de junio de 1997.

- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Dirección General de Costas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 6.ª planta (despacho 6.51), 28071, Madrid.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección General de Costas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sala de juntas, 2.ª planta, Madrid.
- b) Fecha: 16 de junio de 1997.
- c) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1997.—P. D. F. (Resolución de 10 de marzo de 1997), el Jefe del Área de Relaciones Institucionales, Francisco Escudeiro Moure.—30.126.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anula el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de cobertura de los seguros de accidentes y de responsabilidad civil del personal funcionario y laboral de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, del día 1 de mayo de 1997.

Advertidos defectos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que habían de regir la contratación de los servicios de cobertura de los seguros de accidentes y de responsabilidad civil del personal funcionario y laboral del organismo; esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla ha resuelto anular el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, del día 1 de mayo de 1997, para dicha contratación.

Cartagena, 15 de mayo de 1997.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—30.191.

Resolución de Parques Nacionales por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para el Servicio de Apoyo a la Gestión de Inversiones y al Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Años 1997 y 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- b) Unidad que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 47P/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de Apoyo a la Gestión de Inversiones y al Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Años 1997 y 1998.

b) División por lotes y número: Las ofertas deben ir por la totalidad, no se admiten lotes.

- c) Lugar de la ejecución: Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

d) Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total de 6.729.148 pesetas.

5. *Garantías provisionales:* 134.583 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Unidad de Contratación del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Teléfono: 91-347 60 46.
- e) Telefax: 91-347 63 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación económica: No se exige.
- b) Otros requisitos: No.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el cierre del Registro General del veintiséis día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6, planta baja, 28005 Madrid.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Organismo: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- b) Domicilio: Oficinas Centrales, salón de actos, planta primera, de Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6, 28005 Madrid.
- c) Fecha: A partir del tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas; el día y la hora se anunciarán en el tablón de anuncios del organismo con antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

10. *Otras informaciones:* No.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1997.—El Director, P. D. (Resolución de 9 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 17), Alberto Ruiz del Portal Mateos.—29.227.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 110/20/1/00422/2302/1096-T.A., para adquisición de material fungible para el Servicio de Cuidados Médicos Intensivos.

Don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» (Resolución 1060/1996), resolvió con fecha 24 de febrero de 1997, adjudicar el concurso público para la adquisición de material fungible para el Servicio de Cuidados Médicos Intensivos del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima»: 278.200 pesetas.

«Air Liquide Medicinal, Sociedad Anónima»: 997.454 pesetas.

«Arrow Iberia, Sociedad Anónima»: 1.762.000 pesetas.

«Bard de España, Sociedad Anónima»: 290.194 pesetas.

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 11.288.000 pesetas.

«Boston Scientific, Sociedad Anónima»: 500.760 pesetas.

«Cardiva, Sociedad Limitada»: 5.313.700 pesetas.

«Controles Gráficos Ibéricos, Sociedad Anónima»: 292.500 pesetas.

«Datex Engstrom Ibérica, Sociedad Limitada»: 750.000 pesetas.

Suministros Distribuciones Sanitarias (DISA): 269.868 pesetas.

«Ilundain Suministros Hospitalarios, Sociedad Limitada»: 423.720 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima»: 2.668.000 pesetas.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 3.853.070 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 90.000 pesetas.

«Med. Analítica y Con. Mac, Sociedad Anónima»: 973.000 pesetas.

«Prim, Sociedad Anónima»: 860.000 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima»: 915.000 pesetas.

«Sandoz Nutrition, Sociedad Anónima»: 99.500 pesetas.

«Siemens, Sociedad Anónima»: 957.000 pesetas.

Importe total aproximado: 32.581.966 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 26 de febrero de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—28.815.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 110/20/1/00445/2302/1096-T.A., para adquisición de material de curas para el Servicio de Almacén General.

Don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» (Resolución 1060/1996), resolvió con fecha 17 de marzo de 1997, adjudicar el concurso público para la adquisición de material de curas para el Servicio de Almacén General del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

«Amebil, Sociedad Anónima»: 952.080 pesetas.

«Indas, Sociedad Anónima»: 2.502.500 pesetas.

«Mac, Sociedad Anónima Med. Analítica Cons»: 45.600 pesetas.

«Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 5.899.750 pesetas.

Importe total aproximado: 9.399.930 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 17 de marzo de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—28.816.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 110/20/1/00446/2302/1096-T.A., para adquisición de equipos para el Servicio de Almacén General.

Don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» (Resolución 1060/1996), resolvió, con fecha 21 de marzo de 1997, adjudicar el concurso público para la adquisición de equipos para el Servicio de Almacén General del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima»: 11.486.785 pesetas.

«Amebil, Sociedad Anónima»: 359.520 pesetas.

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 16.887.000 pesetas.

«Oiarso Bexen, Sociedad Cooperativa»: 748.000 pesetas.

«Quimibacter, Sociedad Limitada»: 960.000 pesetas.

Importe total aproximado: 30.441.305 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 21 de marzo de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—28.811.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 110/20/1/00530/2302/1196-T.A., para adquisición de material fungible y arrendamiento de monitores para el Servicio de Hemodiálisis.

Don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» (Resolución 1060/1996), resolvió con fecha 1 de abril de 1997, adjudicar el concurso público para la adquisición de material fungible y arrendamiento de monitores para el Servicio de Hemodiálisis del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

«Antor Médica, Sociedad Limitada» (CAC 235): 398.400 pesetas.

«Nephro-Control, Sociedad Anónima» (CAC 202): 3.050.000 pesetas.

(CAC 235): 43.206.680 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima» (CAC 235): 3.961.580 pesetas.

Importe total aproximado: 50.616.660 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 1 de abril de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—28.813.